

RESOLUCIÓN No. 000212 DEL 11 DE ABRIL DE 2013

Por la cual se adjudica el Proceso de selección directa: ICFES – SD – 014 - 2013, cuyo objeto es “Contratación del servicio de producción de mensajes institucionales, mensajes radiales y videos institucionales requeridos por el ICFES”

LA SECRETARIA GENERAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACION DE LA EDUCACION –ICFES

En uso de sus facultades legales y en especial las delegadas mediante Resolución No. 000578 del 25 de Octubre de 2011 y conforme a lo previsto en el Manual de Contratación del ICFES (Acuerdo 0014 del 26 de agosto de 2011), y

CONSIDERANDO:

Que el día 21 de marzo de 2013 se invitó a presentar oferta a las siguientes empresas: OPTIMA TM S.A, FRECUENCIA CREATIVA LTDA, ENTRE EL QUINTERO S.A.S, JORGE KOPPLER RAMIREZ- ESTACION SONIDO E IMAGEN S.A.S y OSA IMAGEN EU, ese mismo día se dio apertura al proceso de selección directa ICFES-SD-014-2013, se publicó la requisición, las invitaciones, los términos de referencia, el anexo técnico y demás documentos soportes del proceso.

Que el objeto del proceso en mención es “*Contratación del servicio de producción de mensajes institucionales, mensajes radiales y videos institucionales requeridos por el ICFES*” con un presupuesto oficial de hasta **TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES CATORCE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$373.014.595)** incluido IVA, retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todo costo directo e indirecto que la ejecución conlleve, valor soportado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 462 del 20 de Marzo de 2013.

Que mediante adenda No.1, del día 1 de Abril de 2013, se modificó el cronograma del proceso de selección directa ICFES-SD-014-2013.

Que el día 5 de Abril de 2013 se cerró el proceso de selección y se recibieron cuatro (4) ofertas así: **OPTIMA TM S.A, JORGE KOPPLER RAMIREZ -ESTACION SONIDO E IMAGEN S.A.S, UNION TEMPORAL TORO & ENTRE EL QUINTERO y OSA IMAGEN EU.**

Que mediante resolución 000207 del 8 de Abril de 2013, se modifico el cronograma del proceso, teniendo en cuenta que la evaluación técnica de las propuestas requería un tiempo mayor al inicialmente estipulado.

Que conforme a lo establecido en el cronograma del proceso, la etapa de revisión y evaluación de propuestas se llevó a cabo en el periodo comprendido entre el 5 y el 11 de Abril de 2013 por parte del comité evaluador, cuyo informe se publicó en la página web del ICFES el 11 de Abril de 2013, en los siguientes términos:



RESOLUCIÓN No. 000212 DEL 11 DE ABRIL DE 2013

Por la cual se adjudica el Proceso de selección directa: ICFES – SD – 014 - 2013, cuyo objeto es “Contratación del servicio de producción de mensajes institucionales, mensajes radiales y videos institucionales requeridos por el ICFES”

ASPECTOS	OPTIMA TM S.A	ESTACION SONIDO E IMAGEN S.A.S	UNION TEMPORAL TORO & ENTRE EL QUINTERO	OSA IMAGEN EU
JURÍDICO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
TÉCNICO				
EXPERIENCIA MÍNIMA DEL PROPONENTE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
EJECUTIVO DE CUENTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
OFERTA TECNICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
OFERTA ECONOMICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
VERIFICACIÓN	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Así las cosas, la calificación de las ofertas fue la siguiente:

FACTOR DE EVALUACIÓN	OPTIMA TM S.A	ESTACION SONIDO E IMAGEN S.A.S	UNION TEMPORAL TORO & ENTRE EL QUINTERO	OSA IMAGEN EU
EXPERIENCIA ADICIONAL A LA MÍNIMA SOLICITADA PARA EL PROPONENTE	300	300	0	0
EXPERIENCIA ADICIONAL A LA MÍNIMA SOLICITADA PARA EL EJECUTIVO DE CUENTA	200	200	200	200
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	100	100	100	100
VALOR OFERTA ECONÓMICA	400	333	294	295
TOTAL	1000	933	594	595

Que dicho informe sugirió el siguiente orden de elegibilidad:

RESOLUCIÓN No. 000212 DEL 11 DE ABRIL DE 2013

Por la cual se adjudica el Proceso de selección directa: ICFES – SD – 014 - 2013, cuyo objeto es “Contratación del servicio de producción de mensajes institucionales, mensajes radiales y videos institucionales requeridos por el ICFES”

1. OPTIMA TM S.A, con un total de 1000 puntos
2. ESTACION SONIDO E IMAGEN S.A.S, con un total de 933 puntos.
3. OSA IMAGEN EU, con un total de 595 puntos.
4. UNION TEMPORAL TORO & ENTRE EL QUINTERO, con un total de 594 puntos.

Que todos los actos y demás documentos soportes del presente procedimiento de selección se publicaron en la página web del ICFES, conforme al cronograma previsto para el efecto, y lo dispuesto por el Manual de Contratación de la entidad.

Que en merito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar a **OPTIMA TM S.A**, identificada con Nit. 830.059.566-2, el proceso de selección directa ICFES-SD-014-2013, cuyo objeto es “Contratación del servicio de producción de mensajes institucionales, mensajes radiales y videos institucionales requeridos por el ICFES”, por un valor de hasta **DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$236.640.000)**, incluido IVA y demás impuestos, tasas, contribuciones, retenciones, así como todo costo directo e indirecto que la ejecución del contrato conlleve.

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar personalmente el contenido de la presente Resolución al señor **ALBERTO RENE OSORIO REYES**, identificado con cédula de ciudadanía número 79.266.875 de Bogotá D.C, quien obra como Representante legal de **OPTIMA TM S.A**.


ARTICULO TERCERO: El representante legal de **OPTIMA TM S.A**, dispondrá de un plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la fecha de notificación de este acto administrativo para proceder a la suscripción del contrato respectivo, cumplir con los requisitos de ejecución y legalización del mismo.

ARTICULO CUARTO: Comunicar a los interesados en el proceso de contratación mencionado, el contenido de la presente resolución, a través de su publicación en la página Web del ICFES www.icfes.gov.co

ARTICULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su notificación, y contra esta solo procede el recurso de reposición, en los términos del artículo 74 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

Dada en Bogotá D. C.,


GIOCONDA MARGARITA PIÑA ELLES
Secretaria General

VoBo: AGG 
Proyectó: CRA